

BASES DE LA CONVOCATORIA I EDICIÓN DEL CERTAMEN SUSURROS DE TINTA

La Universidad Francisco de Vitoria (UFV), en colaboración con los alumnos y profesores del grado en Ficción y Narración, convoca la I Edición del Certamen Susurros de tinta UFV con motivo de la celebración del Día del Libro y la promoción del grado universitario en Ficción y Narración. Este premio se concederá de acuerdo con las siguientes bases:

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier alumno/a de 4º de Educación Secundaria Obligatoria y de 1º y 2º de Bachillerato residente en España. No obstante, la entidad convocante en ningún momento financiará el desplazamiento de los participantes hasta el acto de entrega, siendo obligatorio acudir a él en caso de resultar finalista, salvo causas de fuerza mayor.

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

El tema del relato será libre dentro de la modalidad de relato corto.

Las obras han de ser originales e inéditas, no premiadas en otro certamen o presentadas a un premio por fallar en las mismas fechas. Además, deberán estar escritas en castellano, con una extensión máxima de 2000 palabras y mínima de 800 de tamaño DIN A4 (210 x 297 mm), mecanografiadas en cuerpo 13 y en tipo de letra Times New Roman a espacio 1,5 y con márgenes de 2,5 centímetros.

Para la selección de la obra ganadora, los criterios que se tendrán en cuenta por el jurado a la hora de valorarlas serán los siguientes:

- La calidad literaria.
- La originalidad.
- El enfoque personal.

La obra deberá enviarse en formato PDF por correo electrónico a la dirección susurrosdetinta@gmail.com. En el correo se adjuntará tanto el relato como una plica con los datos del concursante, estableciendo la prohibición del empleo de un pseudónimo. En la plica se incluirá el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, teléfono de contacto (fijo y móvil, si no hay fijo, dos móviles, nunca un solo teléfono) y correo electrónico, así como una fotocopia del DNI y el Número de Identificación del Alumno (NIA). En el asunto del correo electrónico debe constar: "Para la I Edición del certamen Susurros de tinta UFV".

No debe existir ningún tipo de identificación en los relatos. Todos los datos personales del participante deben estar contenidos en la plica.

Cada participante solo podrá presentar un original.

3. JURADO

El fallo del jurado será inapelable y se hará público durante el acto de entrega de premios. La Universidad Francisco de Vitoria se pondrá en contacto con los finalistas del concurso el 23 de abril, mediante los datos proporcionados en la plica y hará públicos sus nombres. Se podrán seleccionar hasta diez finalistas; sin embargo, los ganadores del primer, el segundo, el tercer premio y la mención honorífica no se harán públicos hasta la misma entrega de premios el día 6 de mayo de 2026.

En el supuesto de que no existan participantes o las obras presentadas por los participantes no se ajusten a estas bases, la convocatoria podrá declararse desierta o sin ganadores, respectivamente.

La fecha límite para la recepción de relatos finalizará el 7 de abril de 2026.

El jurado estará compuesto por el alumnado y profesorado del grado en Ficción y Narración de la Universidad Francisco de Vitoria.

4. PREMIOS Y ACTO DE ENTREGA

El jurado concederá tres premios de entre todos los relatos presentados:

- Un primer premio: cuatro entradas para “Puy du Fou España”.
- Un segundo premio: dos abonos de teatro.
- Un tercer premio: tarjeta de regalo de 30€ de La Casa del Libro

Además, se establece la entrega de un diploma a la persona ganadora de la mención honorífica, votada por el público, ajeno al jurado, durante las semanas anteriores a la entrega de premios.

A todos los galardonados se les entregará un ejemplar del libro *Luces para noches largas*, escrito por los alumnos del grado.

La entrega de premios se celebrará el 6 de mayo de 2026 en la Universidad Francisco de Vitoria (UFV). Como ya se ha mencionado anteriormente, es obligatoria la asistencia a este acto en caso de resultar finalista y todos los gastos de desplazamiento deberán ser cubiertos por cada participante. La organización podrá reasignar el premio si el finalista no puede asistir.

5. IA Y PLAGIO

Cualquier sospecha de plagio o de uso de Inteligencia Artificial (IA) supondrá la anulación total de la participación en el concurso. La organización podrá solicitar una declaración responsable del autor.

6. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados por los participantes en la plica (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico, DNI y NIA) serán tratados de forma confidencial y únicamente con el fin de gestionar la participación en el Certamen Susurros de Tinta, la comunicación con los finalistas y la entrega de premios.

El tratamiento de estos datos se realizará conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril.

Asimismo, los participantes autorizan expresamente la publicación de su nombre y apellidos en caso de resultar finalistas o premiados, únicamente para fines relacionados con la difusión del certamen y la entrega de premios.

La participación en el certamen implica la aceptación expresa de esta política de protección de datos.

La participación implica la total aceptación de las bases.

Madrid, febrero de 2026